

Reseñas

Reseña: Cesano, José Daniel y Falconieri, Silvia. Movimientos indígenas y visiones de la alteridad. Discursos jurídicos, antropológicos y psiquiátricos. Prohistoria, Rosario, 2024, pp. 76



Adrián Almirón • Universidad Nacional del Nordeste, Argentina • almiron.historia@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6533-7259>

Resumen La presente obra, presenta importantes aportes a la violencia, exclusión y discriminación sufridas por miembros de las comunidades en territorios distintos con proceso disimiles, pero los mismos comparten durante el Siglo XX. En la obra se propone un análisis comparativo en donde las políticas estatales formaron territorios en donde se aplicaba políticas de normalización de la conducta y el control de la vida-muerte, a través de espacios de control y dominación.

Palabras clave: Reseña, Cesano, Falconieri, Movimientos indígenas y visiones de la alteridad.

 Adrián Almirón
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
almiron.historia@gmail.com
 <https://orcid.org/0000-0002-6533-7259>



Revista Ciencias Sociales
núm. 49, p. 161 - 163, 2026
Universidad Central del Ecuador,
Ecuador

ISSN: 0252-8681
ISSN-E: 2960-8163

Periodicidad: Anual

fcsh.revista@uce.edu.ec



Reseña: Cesano, José Daniel y Falconieri, Silvia. Movimientos indígenas y visiones de la alteridad. Discursos jurídicos, antropológicos y psiquiátricos. Prohistoria, Rosario, 2024, pp. 76

El libro titulado *Movimientos indígenas y visiones de la alteridad. Discursos jurídicos, antropológicos y psiquiátricos* pone en debate y reflexión un estudio comparativo en clave histórica que permite reconstruir de manera integral los procesos de violencia, exclusión y discriminación sufridos por miembros de las comunidades indígenas en territorios distintos con procesos disímiles durante el siglo XX. En la obra se propone un análisis en diferentes escalas, en regiones de Argentina y Gabón, en donde se aplicaban políticas de normalización de la conducta y el control de la vida-muerte, a través de espacios de control y dominación para las comunidades. Este libro se encuadra en aportes recientes que buscan comprender desde los actores institucionales y los sujetos los movimientos indígenas en estos territorios, la construcción del saber y de la mirada sobre las comunidades. La reconstrucción de estos movimientos de protesta permite examinar las múltiples formas de violencia —social, económica, política y física— que se desarrollaron en cada territorio. Al mismo tiempo, posibilita recuperar las experiencias de resistencia de los pueblos indígenas y comprender las cosmovisiones desde las cuales interpretaron y enfrentaron los procesos de dominación.

En este aspecto el capítulo escrito por Cesano José Daniel^[1] se titula Entre la psiquiatría transcultural y el derecho: visiones sobre Napalpí (1924) recupera de manera procesual los acontecimientos ocurridos en el Territorio Nacional del Chaco, la masacre ejecutada a los pueblos indígenas (Qom, Moqoit y Vilela) que residían en la reducción y que se encontraban en una protesta por mejores condiciones de vida y la libertad. Desde una perspectiva de larga duración sobre la historia del territorio, el trabajo se apoya en las investigaciones de Fernando Pagés Larraya, desarrolladas en el campo de la psiquiatría transcultural, y en los aportes de Cordeu y Siffredi para examinar la denominación y los alcances del concepto de mesianismo.

El análisis propone conocer de manera detallada las vicisitudes que tuvo la investigación de la masacre, las interpretaciones académicas y cómo en años recientes esta revisión sobre el pasado ha permitido definir la construcción de la criminalización del otro. En tal sentido, el trabajo ofrece una valiosa aproximación para analizar, desde una mirada interdisciplinaria, la historia de un territorio central para las comunidades indígenas, donde se estableció la Reducción Napalpí (1911-1950) y que, posteriormente, pasó a denominarse Colonia Aborigen Chaco (1955-actualidad).

El segundo capítulo se encuentra desarrollado por Silvia Falconieri^[2] *Locos, místicos y rebeldes. Errancias del derecho colonial frente*

al trastorno mental (África ecuatorial francesa), publicado previamente en la revista Contemporánea en italiano, siendo una traducción al español. El trabajo se basa en un significativo conjunto de fuentes documentales generadas por el Estado colonial francés, que permiten examinar los procesos mediante los cuales se construyeron categorías de interpretación sobre las poblaciones indígenas. Tales construcciones discursivas favorecieron su estigmatización y contribuyeron a legitimar distintas formas de dominación y control en el contexto colonial. El punto central de análisis son las revueltas desarrolladas desde la década del veinte, las cuales son interpretadas como personas vinculadas a la magia. El caso del hechicero Karinou resulta particularmente relevante para comprender la narrativa colonial, ya que fueron los inspectores franceses quienes, tras la pacificación de la región, interpretaron y definieron sus prácticas y comportamiento a través de la categoría de la locura. En tal aspecto la construcción de la mirada estatal sobre cómo es entendido estos conocimientos, permiten caracterizar las prácticas estatales legales y los procedimientos de tratamiento para quienes son considerados como peligrosos con alteraciones mentales como es el caso de Benoît Ogoula en el actual Gabón. La reconstrucción de estas características permite comprender las formas de ejercicio del poder y los procesos mediante los cuales se configuraron los sujetos sometidos a su dominio.

De esta manera consideramos que los autores, al realizar el estudio comparativo, retoman las reflexiones de Marc Bloch, para comprender los procesos del siglo XX en donde se ejerció el poder estatal en diferentes escalas y magnitudes, no obstante los autores logran reconocer los puntos de contacto, retomando y habilitando a preguntas que pueden dar luz a futuras indagaciones referidas a la política integracionista en Argentina y América Latina, como así también las relaciones y vinculaciones de expertos, profesionales con diferentes maneras y procedimientos de abordajes sobre la otredad.

Lo valioso del libro es poder reflexionar a más de 100 años de las masacres^[3] y las rebeliones en cada uno de estos territorios, nuevas preguntas, sobre ese pasado, muy presente en las comunidades, evidenciándose en las «memorias» y las cuales demandan a la comunidad de historiadores, indagaciones que puedan dar cuenta de procesos históricos críticos, tal como lo señalaba Bloch, la labor de comprender el pasado por el presente, como se encuentra señalada en la clásica obra *Introducción a la Historia*, la «incomprensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero no es, quizás, menos vano esforzarse por comprender el pasado si no se sabe nada del presente», (Bloch, 1974, p. 34). En esta obra, los autores contribuyen a desentrañar la lógica y el funcionamiento del poder colonial y estatal, cuyas consecuen-

cias siguen siendo motivo de profundo sufrimiento para las comunidades afectadas. Su trabajo permite comprender la complejidad de estos procesos sociales y culturales y, a la vez, constituye

un punto de partida para futuras investigaciones orientadas a establecer diálogos analíticos con otros casos y realidades históricas.

Notas

- [1] Es Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de Córdoba, miembro activo de diferentes instituciones académicas de Argentina, entre ellas la Academia Nacional de la Historia, como miembro correspondiente.
- [2] Es Doctora en Historia del Derecho por la Universidad Federico II de Nápoles, se desempeña como investigadora en el Centro-Nacional de Investigación Científica en el Instituto de Mundo Africanos en Francia.

- [3] En el marco del centenario de la masacre en el Nordeste se han realizado diversas actividades con la intención de aportar espacios de reflexión y memoria, verdad y justicia, sugerimos la lectura del siguiente conjunto de actividades realizadas en el marco de su conmemoración: <https://medios.unne.edu.ar/2024/07/19/a-100-anos-de-napalpi-ciclo-de-actividades-y-reconocimiento-de-la-legislatura-chaquena-a-investigadoras-de-la-unne/>

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/971/9715729015/9715729015.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Adrián Almirón

**Reseña: Cesano, José Daniel y Falconieri, Silvia.
Movimientos indígenas y visiones de la alteridad.
Discursos jurídicos, antropológicos y psiquiátricos.
Prohistoria, Rosario, 2024, pp. 76**

Revista Ciencias Sociales

núm. 49, p. 161 - 163, 2026

Universidad Central del Ecuador, Ecuador

fcsh.revista@uce.edu.ec

ISSN: 0252-8681

ISSN-E: 2960-8163

DOI: <https://doi.org/10.29166/csociales.v1i49.9657>

Los autores conservan todos los derechos de publicación del artículo y conceden a la Revista Ciencias Sociales una licencia no exclusiva, intrasferible y sin regalías por duración ilimitada para su reproducción, distribución y comunicación pública a nivel mundial bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY NC 4.0)



CC BY-NC 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.